





NOTA INFORMATIVA

INICIATIVA PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL "PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA".

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, ha recibido resolución de concesión de subvención por importe de 388.500,00 €, para la realización de **37 contratos**, al amparo de la Orden de 2 julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento de empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa, para los siguientes puestos:

NÚMERO DE CONTRATOS	PUESTO	COD. OCUPACIÓN	MESES
3	Ordenanzas	94311020	6
2	Jardineros, en general	61201028	6
10	Peón de obras públicas	96011029	6
2	Albañiles	71211015	6
2	Mantenedores de instalaciones deportivas	71911012	6
2	Instaladores electricistas	75101033	6
2	Fontaneros	72211012	6
2	Carpinteros, en general	71311049	6
4	Barrenderos	94431016	6
2	Personal de limpieza o limpiadores en general	92101050	6
6	Empleado Administrativo en general	43091029	6

Datos de interés:

- Duración de los contratos: 6 meses, a jornada completa.
- Las personas interesadas deben inscribirse en la oficina del SAE en las ocupaciones ofertadas.
- La selección se realizará a través de oferta al SAE, quién remitirá los candidatos al Ayuntamiento.